

**ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

Que SOUNDWAVE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S Con NIT. 900.758.638-7 ha cumplido en forma oportuna y completa por los últimos 6 meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar.

Se firma el 20 día del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,



NANCY PAOLA CAMPUZANO CARDOZO

Representante Legal

Cedula: 1.012'343.374 de Bogotá

SOUNDWAVE EVENTOS Y PRODUCCIONES SAS

NIT: 900.758.638-7

Móvil: 3015741048

E-mail: soundwavecolombia@gmail.com